

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: HISTORIA MEDIEVAL

Curso 2010/2011

(Código:27701175)

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Historia Medieval) tiene carácter obligatorio para los estudiantes que sigan el Itinerario en Historia Medieval. Se cursa en el segundo semestre del Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica", y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación sobre Historia Medieval, para lo que le habrán servido de preparación las asignaturas de carácter general cursadas en el primer semestre del Máster y las incluidas en el Itinerario en Historia Medieval.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Historia Medieval) está orientado de forma específica a estudiantes que proyecten la realización del doctorado en Historia Medieval, con el fin de iniciarles en las tareas de la investigación histórica medievalista, pensando en la futura realización de la tesis doctoral.

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

Competencias genéricas

- a) Capacidad de investigación y creación.
- b) Capacidad crítica y de decisión.
- c) Motivación por la calidad.
- d) Iniciativa y espíritu emprendedor.



- e) Capacidad de organización y planificación.
- f) Capacidad de gestión de la información.
- g) Capacidad crítica y de decisión.
- h) Capacidad de análisis, de síntesis y de relacionar ideas.

Competencias específicas

- a) Aptitud para determinar temas de investigación inéditos y relevantes en el campo científico de la Historia Medieval, que contribuyan al conocimiento y debate historiográficos.
- b) Capacidad para desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación, demostrando aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- c) Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación, desarrollada conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es muy conveniente dominar las técnicas de la lectura paleográfica de época medieval, así como conocer, a nivel de lectura y comprensión, alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas y la consulta y análisis de fuentes documentales.

Este objetivo de carácter general dará lugar a la obtención de los siguientes resultados de aprendizaje:

- a) Los estudiantes serán capaces de determinar temas de investigación relevantes e inéditos en el área de conocimiento de la Historia Medieval.
- b) Los estudiantes alcanzarán un dominio suficiente de la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre Historia Medieval.
- c) Los estudiantes adquirirán las destrezas adecuadas para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema relativo a historia medieval, que será propuesto por el estudiante al profesor que le sea asignado como tutor del Máster a lo largo del primer semestre del curso, y en cualquier caso antes de fines del mes de febrero. El tutor presentará la propuesta de trabajo al equipo de profesores encargados del Trabajo de Fin de Máster, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en su caso, designará al profesor encargado de dirigirlo. El profesor designado director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación.

Es aconsejable que el estudiante presente a su tutor un proyecto de trabajo de investigación lo más concreto posible o, al menos, una línea general en la que le interesa trabajar.



6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster puede presentar una orientación diversa, de forma que podría consistir en:

- a) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis.
- b) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral.
- c) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral.

El trabajo ha de materializarse en unas 80-100 páginas, a espacio y medio (en función del tema concreto en el que se centre, podría tener una extensión más reducida), y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, fuentes y bibliografía utilizadas, citas documentales, notas a pie de página, etc.). Para ello, serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura "Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación" de este mismo Máster.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo es aconsejable el trabajo en archivos y/o en otros centros de investigación histórica, así como la utilización de fuentes primarias.

Una vez concluido, el trabajo deberá ser presentado al director, quien deberá dar su visto bueno. Para su defensa pública ante el tribunal constituido al efecto, el estudiante deberá presentar tres ejemplares del trabajo.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación total de 300 horas, de las cuales se considera que 225 horas deben ser para tareas de búsqueda, selección y lectura de bibliografía y documentación, y 75 horas para la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica" con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

3. Planificación general del curso.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de mediados de febrero a mediados de junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- De mediados de febrero a mediados de mayo: tareas de búsqueda, selección y lectura bibliográfica y documental (225 horas).
- De mediados de mayo a mediados de junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (75 horas).

El trabajo deberá ser entregado al director del mismo antes del día 30 de junio.

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin



de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas. Una vez obtenido el visto bueno por parte del director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes del día 10 de septiembre; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo. La defensa oral y pública tendrá lugar en la segunda quincena del mes de septiembre.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no procede la indicación de bibliografía complementaria.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que hace las veces de director de su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración, y recibir de él las indicaciones oportunas. Pueden contactar con el director de su trabajo en los días de la semana que se indican a continuación, a través de los medios de comunicación que asimismo se especifican:

Dr. D. Carlos Barquero Goñi

Horario de atención:

Lunes, de 16 a 20 horas

Martes, de 10 a 14 horas

Viernes, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 - 5ª planta (desp. 505)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.73

Correo electrónico: cbarquero@geo.uned.es

Dr. Enrique Cantera Montenegro

Horario de atención:

Lunes, de 9,30 a 13,30 horas

Miércoles, de 9,30 a 13,30 horas y de 16 a 20 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (desp. 403)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.76

Correo electrónico: ecantera@geo.uned.es



Dr. Blas Casado Quintanilla

Horario de atención:

Lunes, de 9 a 14 horas

Jueves, de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (despacho 505 bis)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.77

Correo electrónico: bcasado@geo.uned.es

Dra. Ana Echevarría Arsuaga

Horario de atención:

Martes, de 10 a 13,30 horas y de 14,30 a 18,30 horas

Jueves, de 10 a 14,30 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (despacho 504)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.78

Correo electrónico: aechevarria@geo.uned.es

Dr. Manuel Fernando Ladero Quesada

Horario de atención:

Lunes, de 10 a 14 horas

Miércoles, de 10 a 14 horas

Viernes, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (despacho 506)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.80

Correo electrónico: mladero@geo.uned.es

Dra. Paulina López Pita

Horario de atención:

Martes, de 10 a 14 horas

Miércoles, de 16 a 20 horas

Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (despacho 506 bis)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.6779

Correo electrónico: plopez@geo.uned.es

Dr. José Miguel López Villalba

Horario de atención:

Miércoles, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas

Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 410)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.00



Correo electrónico: jlopez@geo.uned.es

Dr. Carmelo Luis López

Horario de atención:

Miércoles, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas

Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (despacho 504)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.74

Correo electrónico: cluis@geo.uned.es

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por tres profesores del Máster, entre los que figurará el director del trabajo; en los casos en los que el director del trabajo no sea profesor del Máster, podrá también formar parte del tribunal.

Una vez que el director del trabajo dé su visto bueno al mismo (antes del día 30 de junio), el estudiante deberá entregar tres copias del trabajo antes del día 10 de septiembre. La defensa oral y pública del trabajo se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre.

En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad y originalidad del trabajo presentado, el interés de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

La evaluación del trabajo se hará con arreglo a las siguientes calificaciones: No Apto, Aprobado, Notable o Sobresaliente.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

